

1914 – 2014

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 066-SG-2014

ADQUISICION DE ELEMENTOS DESECHABLES, BIOSEGURIDAD Y FARMACÈUTICOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: El INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en el Grupo Nacional de Gestión Contractual, ubicado en la Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 y/o 4-069944, Extensiones: 1828 ó 1829, fax: 1858, correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co, allí los Proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

ALCANCE DEL OBJETO IDENTIFICANDO CANTIDADES A ADQUIRIR

GRUPO 1 ROPA DE TRABAJO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL SOLICITUD
1	Blusa blanca en gabardina, largo profesional a la rodilla, manga larga con puño y botón, tres (3) bolsillos tipo parche, uno en la parte izquierda superior con logotipo del INMLYCF bordado y dos en la parte inferior delantera, cinco (5) botones color blanco, ojal vertical, cuello sport, cinturón ajustable con presilla o botón y abertura manos libres en bolsillos laterales, tres costuras y presillado DRB Talla S-60, M-70, L-40, XL-40, (Profesional Universitario y Especializado hombre y mujer, clima frío) DRO: Talla S-6, M-7, L-6, XL-6	Unidad	235
2	Blusa blanca en dacrón largo profesional a la rodilla, manga corta, tres (3) bolsillos tipo parche uno en la parte izquierda superior con logotipo del INMLYCF bordado y dos en la parte inferior delantera, Profesional Universitario y Especializado hombre y mujer, clima cálido. DRO Talla S: 5, M-5, L-5, XL-5,	Unidad	20
3	Blusa azul claro en dacrón, largo profesional a la rodilla, manga corta, tres bolsillos tipo parche, uno en la parte izquierda superior con logotipo del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses bordado y dos en la parte inferior delantera, con cinco (5) botones color blanco, ojal vertical, cuello sport, cinturón ajustable con presilla o botón y abertura manos libres en bolsillos laterales. Tres costuras y presillado. (Asistente mujer. clima cálido) Talla S: 7, Talla M: 7, Talla L: 6	Unidad	20
4	Blusa azul oscura en dryl supernal o dryl superarmada, manga larga, con puño y botón, largo profesional a la rodilla, tres bolsillos tipo parche parte delantera, uno en la parte izquierda superior con logotipo del INMLYCF bordado y dos en la parte delantera, cinturón a la espalda ajustable con presilla y botón azul oscuro, abertura manos libres en bolsillos laterales, cuello sport, tres botones frontales, ojal vertical, tres costuras y presillado. Salud Ocupacional: Talla S-5, M-5, L-5, XL-5 DRO: Talla S-2, M-14, L-2, XL-2 Almacén: Talla S-7, M-7, L-7, XL-4	Unidad	74
5	Vestido quirúrgico Unisex en tela anti fluido Universal Touch. Color Azul javeriano referencia: 194030, (clima frío) dos piezas, con tres costuras, conformado por: camisa manga corta, cuello en v, bolsillo tipo parche al costado izquierdo de la camisa con logotipo bordado del INMCLF, dos bolsillos en parte inferior de la camisa, aberturas laterales reforzadas en las costuras para asegurar un ajuste más amplio. Pantalón: un bolsillo atrás y un bolsillo tipo cargo con un bolsillo interno para teléfono móvil, resortado y tira de amarre en la cintura, bota recta. SO: Talla S-15, M-15, L-15. XL-14 DRB: Tall XS-7, S-13, M-15, L-15, XL-5, XXL-3 DRO: Talla S-10, M-10, L-10, XL-10	Unidad	157
6	Vestido quirúrgico Unisex en tela anti fluido Universal sencillo. Color Azul javeriano referencia: 194030-7468, (clima caliente) dos piezas, con tres costuras, conformado por: camisa manga corta, cuello en v, bolsillo tipo parche al costado izquierdo de la camisa con logotipo bordado del INMCLF, dos bolsillos en parte inferior de la camisa, aberturas laterales reforzadas en las costuras para asegurar un ajuste más amplio. Pantalón: un bolsillo atrás y un bolsillo tipo cargo con un bolsillo interno para teléfono móvil, resortado y tira de amarre en la cintura, bota recta. SO: Talla S-30, M-40, L-40. XL-38 DRO: Talla S-10, M-10, L-10, XL-10	Unidad	188
7	Vestido quirúrgico Unisex en tela anti fluido Universal Touch. Color Verde referencia: 195920 (clima frío asistentes), dos piezas, con tres costuras conformao por: camisa manga corta, cuello en v, bolsillo tipo parche al costado izquierdo de la camisa con logotipo bordado del INMCLF, dos bolsillos en parte inferior de la camisa, aberturas laterales reforzadas en las costuras para asegurar un ajuste más amplio. Pantalón: un bolsillo atrás y un bolsillo tipo cargo con un bolsillo interno para teléfono móvil, resortado y tira de amarre en la cintura, bota recta. SO: Talla S-15, M-15, L-15. XL-14	Unidad	144

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL SOLICITUD
	DRB: Talla XS-5, S-11, M-20, L-10, XL-5, XXL-4 DRO: Talla S-8, M-8, L-8, XL-6		
8	Vestido quirúrgico Unisex en tela anti fluido Universal Sencillo. Color Verde referencia: 195920-4278 (Clima caliente asistentes), dos piezas, con tres costuras conformado por: camisa manga corta, cuello en v, bolsillo tipo parche al costado izquierdo de la camisa con logotipo bordado del INMLCF, dos bolsillos en parte inferior de la camisa, aberturas laterales reforzadas en las costuras para asegurar un ajuste más amplio. Pantalón: un bolsillo atrás y un bolsillo tipo cargo con un bolsillo interno para teléfono móvil, resortado y tira de amarre en la cintura, bota recta. SO: Talla S-30, M-30, L-30. XL-28 DRO: Talla S-8, M-8, L-8, XL-6	Unidad	148
9	Overol de color azul oscuro, enterizo en dril supernaval o dril superarmada enterizo, manga larga, con cremallera delantera de nylon No. 6, deslizador de optima calidad, logotipo del INML y CF bordado sobre el bolsillo superior izquierdo, resortes laterales, bolsillos laterales Salud Ocupacional: talla S-5, M-10, L-15, XL-8 Almacén: Talla S-2, M-12, L-2, XXXL-2	Unidad	56
10	UNIFORME DOS PIEZAS: Uniformes de dos piezas azul oscuro. Material SEGAL WICKING con tejido ripstop(antirasgo), elaborado en poliester 100%, peso 250 +/- 5 g/m2, chaqueta con dos bolsillos superiores, con tapa con cierre de botones, logotipo bordado, de la Brigada del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el bolsillo superior izquierdo, en la espalda la leyenda BRIGADISTA bordado en color amarillo, refuerzo en codos y en la parte de las clavículas, la chaqueta va cerrada con cierre de botones escondidos. El pantalón lleva dos bolsillos convencionales, 2 camuflados con tapa con cierre de botones, 2 bolsillos en la parte trasera, refuerzo en las rodillas, en la entrepierna y en la parte trasera, reflectivos de 2.5 CMS de ancho gris, en mangas, botas y espalda de la chaqueta.	Unidad	25
11	CHAQUETA: Chaqueta Elaborada en Tela Impermeable ORION liso, Cuello Tipo Alpinista, con capota . Cierre Frontal en Cremallera, Dos Bolsillos de Inferiores y uno pequeño en Manga Porta Documentos .Mangas separables, unidas con cremallera para convertir la chaqueta en chaleco, puños con botón; Interior Forrado en Seda Brioni y Acolchada; Bordada en la parte posterior superior con logo brigadista " BRIGADISTA" Color Azul Noche. Bordados: con logo de la Brigada del INMLCF costa superior izquierdo. Largo abajo de los glúteos. Varias tallas. Su diseño y calidad deben ser óptimos. La Institución presentará muestra para confección del oferente al que le haya sido otorgado el contrato.	Unidad	15
12	Traje térmico de dos piezas:Chaqueta con capota pegada, manga larga, puños con resorte tubular, acolchado delgado que permita mantener la temperatura corporal por exposición a bajas temperaturas, Pantalón bota con resorte tubular acolchado delgado, con resorte en la cintura, color azul oscuro. DRB talla L-16, XL-12 GOSIA (Servicios técnicos Talla L-3, XL-3)	Unidad	34

**GRUPO 2
CALZADO DE SEGURIDAD**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL SOLICITUD
13	Botas tipo botín cuero nobuck esperor 1.8 mm, con protección adicional a riesgo eléctrico ASTM F2413-05. Color café. Puntera de seguridad en composite modelo redondo anatómico. Debe cumplir con la norma ISO EN 20345. Cambrellón. Dureza superior a 34 Rockwell con nervio de espesor de 1,2 mm. Planta vulcanizada acrílico nitrilo resistente a la abrasión e hidrocarburos. Con estabilizador antitorsión, que mejore estabilidad y reduzca fatiga. Salud Ocupacional TALLA 37-1, 38-1, 39-2, 40-1 y 41-1	Par	6
14	Bota de seguridad fabricado en cuero, color negro, entresuela en pilouretano de baja densidad, ultraliviana y planta de poliuretano de alta densidad. Resistente a hidrocarburos, puntera de seguridad acero resistencia al impacto 200 Joule, cumple con NCH 772-1 y en ISO 20345, aislante dieléctrico para tensiones inferiores a 600 voltios, sistema de cierre en U con fuelle completo que protege de la filtración de partículas y humedad al pie.sin puntera en acero No.39	Par	4
15	Botas de seguridad en cuero, media caña tipo militar, con puntera en acero modelo redondo. Cambrillón en acero dureza mayor a 34 Rockwell espesor 1,2 mm , modelo redondo. Color: Negro, Con planta de goma resistente al desgaste. Con acolchado en zona de tobillo, protector de empeine y media pierna,. Contrafuerte termplástico de 1,5 mm de espesor.cordones en poliéster, ojal redondo metálico inoxidable, lengüeta acolchada. Con sistema de absorción de impacto al caminar, Calce cómodo. > 90 % resistente al agua y barro, antideslizante. Cumplimiento de norma de fabricación ISO 20345. Almacén: tallas No.38- 8, No.39-4, No.40-4, No.41-2 DRB: 34-1, 35-1, 36-2, 37-2, 38-2, 39-2, 40-5, 41-2, 42-2, 43-1	Par	38

**GRUPO 3
DESECHABLE**

ITE MSJ	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL SOLICITUD
16	Vestido cirujano, pantalón largo y blusa manga corta en polipropileno 100%, no tejido, cuello en "V", color azul, desechable, en empaque individual.	Unidad	3084
17	Guante de nitrilo, desechable, ambidiestro, riesgo biológico, color azul, verde o lila. 4.000 de espesor en todo el guante, por 9.5 pulgadas de longitud. Talla M. Sin talco, debe cumplir con la norma ANSI/SEA - EN (CE) en 374 Protección química y/o contra microorganismos.	Caja x 100 unidades	605
18	Guante de nitrilo, desechable, ambidiestro, riesgo biológico, color azul, verde o lila. 4.000 de espesor en todo el guante, por 9.5 pulgadas de longitud. Talla S. Sin talco, debe cumplir con la norma ANSI/SEA - EN (CE) en 374 Protección química y/o contra microorganismos.	Caja x 100 unidades	523

19	Guantes quirúrgicos en latex desechables ambidiestros color blanco cremoso, 4000 de espesor por 9.5 pulgadas de longitud. Talla M, sin talco	Caja x 100 unidades	429
20	Guantes quirúrgicos en latex desechables ambidiestros color blanco cremoso, 4000 de espesor por 9.5 pulgadas de longitud. Talla S, sin talco	Caja x 100 unidades	140
21	Bata quirúrgica no estéril en prolipropileno SMS no tejido de 35 gr, con barrera antifuído con recubrimiento en polietileno resistencia de rasgado 55 gr, parte frontal y media manga (del puño hasta el codo), manga larga, cuello redondo con ribete, con puño color blanco 100% resortado con ribete, cierre adhesivo altura del cuello (velcro) parte de atrás, cuatro (4) tiras de amarre de 35 cm, largo de la bata 1.40 cm color azul, Talla única, empaque individual, la unión de las partes que componen la bata debe ser en termosellado. El proponente deberá entregar muestra	unidad	21030
22	Polainas plásticas desechables, material SMS 35 gr con antideslizante, medidas talla única 16 x 41 cm, color azul	Bolsa x 50 pares	1
23	Bata desechable para paciente pediátrico, sin barrera antifuído, en tela no tejida en polipropileno 100%; largo 100 cm, manga sisa, cuello redondo con ribete, cierre adhesivo a la altura del cuello con velcro parte de atrás, dos tiras de amarre a la cintura cada una de 35 cm cosidas a máquina, talla unica, color azul. Empaque individual. Se solicita que los elementos cumplan con la resolución No.1264 de 2007 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo específicamente en lo que hace referencia al punto No.6 del numeral 5.2 sobre requisitos generales del artículo 5 requisitos etiquetados de los productos confeccionados. El proponente deberá entregar muestra	Unidad	230

**GRUPO 4
FARMACEUTICO**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL SOLICITUD
24	Alcohol antiséptico de uso tópico, con contenido de alcohol etílico, debe encontrarse entre el rango de 70 grados alcoholímetros	Frasco x 750 ml	200
25	Algodón industrial, en láminas (absoluto algodón natural sin blanquador)	Rollo 4x5 yardas	46
26	Gasa quirúrgica hospitalaria 90 yardas x 90 cm de ancho	Rollo x 90 yardas	140
27	Polvo medicinal, refrescante y desodorante el cual es usado para los guantes en la sala de necropsias	Frasco	30

**GRUPO 5
PROTECCION PARA MANOS**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL SOLICITUD
28	Guantes en cuero vaqueta, tipo ingeniero, sencillo, flexible, para proteger las manos en actividades de manipulación de elementos pesados, color amarillo. El proponente deberá entregar muestra	PAR	20
29	Guantes en poliuretano ref. G40, talla 9(10), talla 10 (10), talla 11 (10)	PAR	55

**GRUPO 6
PROTECCION FACIAL**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL SOLICITUD
30	Pieza facial media cara en silicona, hipoalergénico, cubre nariz y boca, desmontable que mantiene la forma y limpieza de máscara, después del uso, correas de fácil ajuste, reutilizable y de bajo mantenimiento, contra ácidos gases y vapores orgánicos, sin cartuchos. Debe cumplir con la Norma NIOSH. Compatible con cartuchos 3M. El proponente deberá entregar muestra	Unidad	95
31	Careta con visera y visor en poli carbonato, tipo esmerilar, ultra liviana, anti-empañante, anti-rayadura, con soporte ajustable liviano, banda frontal anti sudor, sistema de ajuste graduable según el tamaño de la cabeza tipo ratchet.Neutralidad óptica. Norma ANSI Z 87.1.-2003.	Unidad	84
32	Pieza facial de cara completa en caucho elastomérico con visor en en policarbonato, arnes de 4 puntos de apoyo y ajuste para adaptación de doble cartucho o filtro. Aprobado por NIOSH-MSHA, para usar con filtros y cartuchos marca 3M.	Unidad	41
33	Respirador de libre mantenimiento N95, para vapores orgánicos y ozono en bajas concentraciones y humos de soldadura sin aceite, con 4 capas de protección para mejorar la filtración, con válvula de exhalación, bandas elásticas, carbón activado, puente nasal moldeado en almohadilla de espuma, sin banda metálica, aprobación NIOHS 42CFR84. libre de PVC 100%. tallas pequeña, mediano y grande.	Unidad	238
34	Respirador de libre mantenimiento para partículas con filtro N95, de protección contra riesgo biológico y/o contra enfermedades infectocontagiosas. Para el cuidados de salud. Certificado por NIOSH. El proponente deberá entregar muestra.		217
35	Filtro N95 contra material particulado, con filtro electrostático avanzado, compatible con respirador	Par	153

36	Retenedor de filtro compatible con el filtro del ítem 53	Par	153
----	--	-----	-----

**GRUPO 7
ATENCIÓN A EMERGENCIA**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL SOLICITUD
37	CODERA: Carcasa exterior de policarbonato de alta densidad. Color azul oscuro. Banda elástica fija de sujeción y dos bandas resortadas y ajustables con velcro para ajuste completo. Transpirable.	Unidad	38
38	Rodilleras carcasa exterior en policarbonato de alta densidad, banda elástica fija de sujeción y dos bandas resortadas y ajustables con velcro para ajuste completo transpirable	Unidad	21
39	PITO PARA BRIGADISTAS: Tipo emergencias o profesional. Diseño de cámaras, sin bola adentro y potencia aproximada de 115 decibeles. Fabricado en Aluminio. Color plata	Unidad	35
40	MORRAL : Morral de 30 Litros. Medidas 54.6 por 32.4 por 22.9 cm equivalentes a 30 litros en el compartimiento principal. Con estructura rígida interna, de alta calidad. Tela impermeable, protegida para la lluvia y barro. Bolsillos Laterales para Botellas de Agua de 1 Litro. Ajuste de Correas a la cintura. Seguros a cintura y al pecho. Láminas de aluminio para postura de espalda. Colores: Azul Oscuro y Gris.	Unidad	62
41	Canguro de pierna fabricado en lona impermeable y antirrasgado. Con logotipo bordado de la brigada de emergencias del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Con compartimentos internos para llevar implementos de APH. Garantía de por vida por cierres y broches. Canguro de pierna fabricado en lona impermeable material altamente resistente a los rasgados y al paso del tiempo. De colores azul y gris, dos reatas de agarre de color negro. Divisiones internas en malla elástica, y amplio espacio interno para epp (equipos de protección personal) como: mascarás de respiración, monogafas, guantes, tapa oídos, hasta una libreta banda reflectiva frontal y reata continua hasta el cinturón para comprimir el canguro de acuerdo a la carga. Cordón de sujeción para manejar los cierres mas fácil e incluso con guantes. Garantía de por vida útil en cierres, broches y costuras.	Unidad	51
42	BOTIQUÍN PARA MANEJO DE TRAUMA Tipo morral en tela impermeable, protegida para la lluvia y barro, de color rojo y blanco con símbolo de cruz blanca y marcación con la palabra "botiquín para trauma -Regional Oriente", debe contener :	Unidad	13
	Bajalenguas de plástico parquet por 20 cuatro (4) unidades.		
	Alcohol en gel frasco por 250 ml. Dos (2) unidades		
	Baumanómetro anterioide adulto uno (1)		
	Algodón sobres de 3gr. Cuatro (4) unidades.		
	Aspirador manual uno (1)		
	Bolsas para desechos RPBI dos (2) unidades		
	Cabestrillo adulto unidad (1)		
	Cánula de Guedel jgo. 6 pzs. Un (1) juego		
	Cepillo con antiséptico. Una (1) Unidad		
	Cinta adhesiva transparente y flexible micro-perforada .Con adhesivo hipoalergénico (acrilato sensible a la presión) y libre de látex. 25 mm x 9,1 mts Color blanco. Dos (2) rollos.		
	Collar cervical ajustable selec. Una (1) unidad.		
	Compresas calientes. Dos (2) unidades.		
	Compresas frías. Dos (2) unidades.		
	Curitas caja por 10 unidades. Dos (2) cajas,		
	Estetoscópio sencillo. Una (1) unidad-		
	Férula moldeable. Una (1) unidad.		
	Férulas neumáticas jgo. 6 pzs. Un (1)		
	Gasas estériles 10*10cm. Diez (10) unidades.		
	Jeringas 1ml. 2 Jeringas 3ml. 2 Jeringas de 5ml. Dos (2) de cada una.		
	Lámpara diagnóstico desechable. Una (1) unidad.		
	Lava ojos de plástico. Una (1) unidad.		
	Ligadura adulto. Una (1) unidad.		
	Lentes de protección claros. Dos (2) unidades.		
	Pinzas de Kelly rectas. Una (1) unidad.		
	Punzocat 17. Dos (2) unidades.		

	Punzocat 18. Dos (2) unidades.		
	Punzocat 19. Dos (2) unidades.		
	Sabana de aluminio. Una (1) unidad.		
	Sabana térmica amarilla. Una (1) unidad.		
	Solución I.V 500ml. Dos (2) unidades.		
	Termómetro digital C/Alarma. Una (1) unidad.		
	Tijeras de botón. Una (1) unidad.		
	Tijeras de trabajo pesado. Una (1) unidad.		
	Venda elástica 5cm. Dos (2) unidades.		
	Venda elástica 10cm. Dos (2) unidades.		
	Venda elástica 15cm. Dos (2) unidades		
	Venocclisis. Dos (2) unidades		
43	Bullard - Motor, ventilador con 5000 horas de duración, con alarma de flujo	Unidad	1
44	Bullard - Escafandra para uso especial riesgo biológico, descartable	Unidad	20
45	Bullard - Batería con indicador de carga y alarma de carga	Unidad	2
46	Bullard - Indicador de flujo de aire	Unidad	1
47	Bullard - tubo de respiración	Unidad	1
48	Bullard - cinturón en vinilo con ajuste de hebilla	Unidad	1
49	Bullard - Cargador de un puerto	Unidad	1
50	Bullard - Cartucho para amoníaco, formaldehído, cloro, dióxido de cloro, dióxido de azufre, cloruro de hidrógeno, metilamina y alta eficiencia de material particulado, caja por 6 filtros.	Unidad	1

**GRUPO 8
PROTECCION A ALTURAS**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL SOLICITUD
51	Arnés multipropósito de cuerpo entero con anillo dorsal en reata para detención de caídas, argolla en "D" frontal para ascenso y descenso controlado. Argollas en "D" pélvicas para posicionamiento. Todas las Argollas en "D" se encuentran aisladas y con una resistencia de 50000 voltios, capuchones para herrajes metálicos con una resistencia de 10000 voltios. Hebillas de cierre por traslape. Arnés tipo cruzado o en X. Calidad certificada SGS Norma ANSI Z359, 1-2007	Unidad	23
52	Casco tipo II fabricado en polietileno de alta densidad, conformado por casquete plástico rígido, suspensión para retener el casco, casquete interno en poliestireno expandido para protección de impactos laterales y un barbuquejo de tres puntos dos laterales y uno posterior, Calidad certificada ANSI. Salud Ocupacional Color Amarillo (20). Color blanco Almacén Color blanco (3)	Unidad	43
53	Casco para trabajo en altura y rescate Tipo I.Fabricado en policarbonato de alta resistencia, para trabajos en altura y rescate. Con carcasa no ventilada para asegurar la protección contra riesgo eléctrico y salpicaduras. Con arnés de cinta textil y almohadilla interna de espuma de polipropileno expandido de alta densidad y carcasa termo formada de ABS que ofrece robustez y ligereza de seis puntos para la cómoda sujeción, debe ofrecer sistema para conservar el centrado del casco en la cabeza. Su diseño debe permitir la integración de linterna frontal, protector auditivo tipo orejera a través de sistema de ganchos exteriores. Corte ergonómico para garantizar una protección máxima conservando un excelente campo de visión. Barbuquejo diseñado para limitar el riesgo de perder el casco durante la caída (resistencia superior a 50 DAN) con ajuste rápido y eficaz. Color: Blanco. Peso no superior a 455g. Marcación en la carcasa con el RH y nombre del Brigadista. Tipo Pretzel. ANSI Z89.1-2003, EN 397 y EN 12497 Y A10BWA (blanco),A10BYA (amarillo)/ CERTIFICACIONES: ANSI Z89.1-2009 Tipo I Clase E, CSA Z94.1-05 Tipo 1 Class E* - Cumple con las exigencias de protección contra impactos de la norma EN 397 y de la norma EN 12492. Cumple con las exigencias de aislamiento eléctrico de la norma EN 397 y de la norma EN 50365. - Cumple con las exigencias facultativas de la norma EN 397 relativa a las salpicaduras de metal fundido, la deformación lateral y la utilización a bajas temperaturas	Unidad	35
54	Eslinga en "Y" de doble terminal para detención de caídas, con absorbedor de energía y punto de anclaje en reata, con gancho en el extremo de cada terminal de 2 1/4" de apertura, y doble seguro que permite al usuario desplazarse manteniéndose siempre anclado por lo menos de un punto alternado uno a uno de los ganchos de los extremos de la eslinga. Calidad Certificada ANSI	Unidad	5

55	Cuerda estática entre los 6 mm y 8 mm de diámetro y longitud entre 5 metros a 7 metros. Sirve para complementar sistemas de anclajes, amarres entre otros	Unidad	21
56	Linterna frontal para casco en altura y rescate, Compacta y recargable, manos libres. Batería recargable integrada con alternativa de pilas de polímero de litio con una base de carga rápida (3 horas) para utilización frecuente. Para llevar en la cabeza con la cinta, y fijarla en un casco mediante la pletina incluida o colocarla en el suelo. Tres modos de iluminación: Modo para los trabajos de cerca: haz luminoso amplio y homogéneo. Modo para los desplazamientos: haz luminoso mixto que ofrece un componente focalizado que permite desplazarse cómodamente. Modo para la visión de lejos: haz luminoso muy focalizado (55 lúmenes). Debe garantizar iluminación constante, que no disminuya rendimiento durante toda la autonomía anunciada. Iluminación de «reserva» cuando las pilas están casi descargadas: 5 metros como mínimo durante 2 horas. Botón-selector rotativos fáciles de utilizar, incluso con guantes. Resistencia: a las caídas (2 metros), a los golpes y al aplastamiento (80 kg). Posición de almacenamiento para proteger el cristal y evitar que la linterna se encienda involuntariamente. Cinta elástica cómoda y regulable: que pueda retirarse fácilmente para limpiarla. Indicador luminoso de descarga de la batería por destellos repetitivos e indicador luminoso rojo. Resiste a los productos químicos, humedad y barro Certificaciones: - CE - ATEX: Zona 2/22. ANSI/NEMA FL1	Unidad	48

**GRUPO 9
GUARDIANES O CONTENEDORES**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL SOLICITUD
57	Guardián o contenedor plástico o desechable fabricado en polipropileno libre de metales pesados, color rojo, tapa blanca, marcados con el símbolo internacional de material biológico infeccioso - 4,75 L para residuos "infecciosos, corto punzantes"	Unidad	104
58	Guardián o contenedor plástico o desechable fabricado en polipropileno libre de metales pesados, color rojo, tapa blanca, marcados con el símbolo internacional de material biológico infeccioso - 4,8 L para residuos "infecciosos corto punzantes". Medidas 24 cm de alto x 16 cm de ancho x 16 cm de fondo, desempataador de agujas	Unidad	4
59	Guardián o contenedor plástico o desechable fabricado en polipropileno libre de metales pesados, color rojo, tapa blanca, marcados con el símbolo internacional de material biológico infeccioso - 2,9 L para residuos "infecciosos corto punzantes"	Unidad	60
60	Contenedor desechable para cortopunzantes en polipropileno libre de metales pesados Color: Rojo. 22.7 L Marcados con el símbolo internacional de material biológico infeccioso. Incinerable.		8
61	Sujetador para guardianes: Soporte de apoyo para guardianes rectangulares de 2.9 Litro de capacidad, de 16 cm largo x 16 cm c 17 de ancho x 17 cm de alto, de material liso y lavable (plástico o metálico inoxidable), e incluye los chazos para su instalación.	Unidad	82

**GRUPO 10
TRAJE DE SEGURIDAD**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL SOLICITUD
62	TRAJE DE SEGURIDAD DE PROTECCIÓN CONTRA SALPICADURA DE LÍQUIDOS QUÍMICOS, que cumplan con los requisitos de EN 13034), partículas peligrosas, protección biológica (que cumplan con los requisitos de EN 14126), con capuchón y puños tejidos o elástico, antiestática, costuras cosidas y protegidas (Selladas herméticamente) de color blanco, Elástico en la cintura y los tobillos, cierre de dos vías con solapa sellable. Con polaina incluida, Overol en Polipropileno - Película laminada de polietileno. Color blanco. (De las tallas S a la XXXL).	Unidad	270

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La selección del Contratista se realizará mediante SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL, con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución será hasta el 22 de diciembre del 2014, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos para la legalización y ejecución del contrato.

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA: 11 de diciembre del 2014

*ESTA FECHA ES SUSCEPTIBLE DE MODIFICACIÓN

LUGAR DE PRESENTACIÓN OFERTA: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Carrera 13 N° 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C.

FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA:

Las propuestas deberán ser presentadas en la hora, fecha y sitio previsto en el cronograma del proceso en sobres separados, con la siguiente información:

SOBRE No. 1 (ORIGINAL Y DOS COPIAS)

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 1. DOCUMENTOS JURIDICOS, FINANCIEROS Y TECNICOS.**

El **ORIGINAL DE LA PROPUESTA Y LAS DOS (2) COPIAS**, deben presentarse impresas, debidamente argolladas o legajadas y foliadas desde la primera página, con inclusión del índice o tabla de contenido de la oferta y todos los documentos y anexos requeridos. Igualmente, deberá presentarse fiel **COPIA DEL ORIGINAL EN CD o DVD o USB.**

En caso de presentar documentos con información por ambas caras, deberá numerarse solo la primera cara.

SOBRE No. 2 (ORIGINAL PROPUESTA ECONÓMICA y un CD o DVD o USB) SOBRE CERRADO Y MARCADO – incluye el MEDIO MAGNÉTICO. Incluirá únicamente la Propuesta Económica de la oferta.

El sobre deberá encontrarse identificado como **SOBRE No. 2. PROPUESTA ECONOMICA “ABRIR SOLAMENTE EN AUDIENCIA PUBLICA DE SUBASTA”**

En el sobre exterior deberá escribirse la siguiente información:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Grupo Nacional de Gestión Contractual

Dirección: Carrera 13 No. 6 A 97, Piso 1°, Bogotá D.C.

ORIGINAL (con CD o DVD o USB) Y COPIAS (1 y 2) / SOBRE ECONOMICO (con CD o DVD o USB)

DE LA PROPUESTA MARCADO, PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE

BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES BAJO EL PROCEDIMIENTO

DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 066-SG-2014

ADQUISICION DE ELEMENTOS DESECHABLES, BIOSEGURIDAD Y FARMACÉUTICOS PARA EL

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Presentada por: (NOMBRE DE LA EMPRESA)

Domicilio: (DIRECCIÓN-CORREO ELECTRÓNICO-FAX- DEL PROPONENTE)

Representante Legal: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado para la contratación es de: CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$483.456.125.76) MCTE, incluidos los impuestos obligatorios de ley y, demás emolumentos a que haya lugar.

A continuación se presenta la distribución del **presupuesto por Grupo**, de acuerdo con el estudio de mercado:

Grupo	Descripción	Valor
Grupo No.1	Ropa de Trabajo	\$83.882.819,66
Grupo No.2	Calzado de seguridad	\$5.673.663,90
Grupo No.3	Desechables	\$254.257.242,47
Grupo No.4	Farmacéuticos	\$7.871.623,00
Grupo No.5	Protección de manos	\$815.206,67
Grupo No.6	Protección Facial	\$34.841.982,13
Grupo No.7	Atención a emergencias	\$50.650.412,75
Grupo No.8	Protección para trabajo en alturas	\$32.823.732,90
Grupo No.9	Contenedores	\$4.210.968,00
Grupo No.10	Trajes de seguridad	\$8.428.474,29
	TOTAL	\$483.456.125,76

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses cuenta para el presente proceso con la disponibilidad presupuestal, Nos. 3566, 3567 y 3568 del 18 de Noviembre del 2014 (SIIF 332314)

Acuerdos Comerciales, Incentivos, Contratación en el Exterior y con Organismos de Cooperación.

Para el presente proceso de selección, la contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio que a la fecha del cierre del presente proceso de selección, se encuentren vigentes de conformidad con lo establecido en el artículo 150 del Decreto 1510 de 2013.

De acuerdo con las directrices del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación expedido por “*Colombia Compra Eficiente*”, y el análisis realizado por el Instituto, para el presente proceso aplican los Tratados de Libre Comercio de acuerdo con la tabla siguiente:

ACUERDO COMERCIAL	COBERTURA (Determinar si la entidad se encuentra incluida en la cobertura del acuerdo comercial)	APLICACIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL TENIENDO EN CUENTA EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO CONTRACTUAL		¿Los bienes / servicios a contratar se encuentran excluidos? En caso que el bien/servicio se encuentre excluido en los numerales del Anexo 4 del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación.	APLICA PARA LA PRESENTE CONTRATACION SI / NO
		VALOR A PARTIR DEL CUAL ES APLICABLE EL ACUERDO	CUANTIA (Umbral) Se debe establecer el valor del presupuesto oficial y establecer SI aplica o NO		
CANADÁ	SI	\$145.556.000	\$483.456.125.76 SI APLICA	NO	SI
CHILE	SI	\$145.556.000	\$483.456.125.76 SI APLICA	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	\$145.556.000	\$483.456.125.76 SI APLICA	NO	SI
GUATEMALA	SI	No incluye valores	\$483.456.125.76 SI APLICA	NO	SI
HONDURAS	SI	No incluye valores	\$483.456.125.76 SI APLICA	NO	SI
LIECHTENSTEIN	SI	\$364.265.000	\$483.456.125.76 SI APLICA	NO	SI
SUIZA	SI	\$364.265.000	\$483.456.125.76 SI APLICA	NO	SI
UNIÓN EUROPEA	SI	\$364.265.000	\$483.456.125.76 SI APLICA	NO	SI
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	SI	Independientemente del valor del presupuesto	\$ SI APLICA	NO	SI

NOTA: En el Plan Anual de Adquisiciones publicado en el SECOP se encuentra incluido este proceso. Por ende, los plazos establecidos en el cronograma se encuentran acorde con los plazos mínimos previstos en los Acuerdos Comerciales para los que aplica. (Ver Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación.

CONVOCATORIA A MIPYMES: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152 y 154 del Decreto 1510 de 2013, este proceso de selección se podrá limitar a **Mipymes**, cuando manifiesten interés en participar por lo menos tres (3) **Mipymes nacionales**. La solicitud deberá presentarse por escrito al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Carrera 13 N° 6 A-97 Piso 1º, Bogotá D.C., o ser enviada por Fax: 4-069977 Ext. 1858, o por Correo Electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co y debe reunir los siguientes requisitos:

- Las Mipymes deberán tener mínimo un (1) año de existencia al momento de la convocatoria, para lo cual deberá presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.

Certificación expedida por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o con el contador público, según sea el caso, señalando la condición y su tamaño empresarial de conformidad con la Ley (Mipymes, número de trabajadores y Activos totales en salarios mínimos mensuales legales vigentes). Se debe allegar la fotocopia de: 1. La tarjeta profesional; y 2. El certificado vigente de antecedentes de su registro como contador

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

PARTICIPANTES: Personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal, así como los Consorcios o Uniones Temporales constituidos para tal fin y que cumplan con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto No. 1510 de 2013 y el pliego de Condiciones.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACION DEL AVISO DE CONVOCATORIA	21 de noviembre del 2014	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	21 de noviembre del 2014	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	21 al 27 de noviembre del 2014	Página electrónica www.contratos.gov.co , Portal único de Contratación.
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	21 al 27 de noviembre del 2014	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Carrera 13 No. 6 A 97 piso 1°, Bogotá, D.C. Fax: 4-069977 Ext. 1858. Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co
MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR LIMITADA A MIPYMES (Art. 152 Decreto 1510 de 2013)	21 al 27 de noviembre del 2014 (SOLO DIAS HABILES Y EL ÚLTIMO DIA HASTA LAS 5:00 P.M.)	Correo electrónico: contratacion@medicinalegal.gov.co o enviando oficio y documentos solicitados al Grupo Nacional de Gestión Contractual del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a la Carrera 13 N° 6A-97, Piso 1°, de Bogotá, D.C., de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. o mediante FAX al PBX: 4-069977 / 44 Extensión 1858.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: Los interesados podrán consultar los documentos del proceso en el **Portal Único de Contratación** www.contratos.gov.co y directamente en las instalaciones del **Grupo Nacional de Gestión Contractual**, ubicado en la carrera 13 No. 6 A 97, piso 1, Bogotá, D.C., teléfonos: 4-069977 – 4-069944 Extensiones: 1828 ó 1829.

VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas para realizar acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el Artículo 66 Inciso 3 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.